

Lifeline Service es un programa gubernamental diseñado para hacer que los servicios mensuales de telecomunicaciones residenciales sean más asequibles para los clientes de bajos ingresos elegibles. Los clientes que son elegibles para el programa Lifeline también son elegibles para el bloqueo de peaje sin costo adicional.

El descuento federal Lifeline puede aplicarse a los servicios de voz o banda ancha que califiquen. Con el fin de ser elegible para el descuento federal Lifeline, los ingresos anuales de los hogares de un cliente deben estar en o por debajo del 135% de las pautas federales de pobreza o un cliente debe participar en uno de los siguientes programas: programa de asistencia nutricional suplemental (Snap); Medicaid Ingreso suplementario de seguridad (SSI); Asistencia federal para la vivienda pública; Pensión de veteranos de jubilación y sobrevivientes o programas tribales calificados.

El descuento adicional estatal de Lifeline puede aplicarse únicamente a servicios de teléfono (voz) calificados. Con el fin de ser elegible para el descuento adicional del estado Lifeline, los ingresos anuales de los hogares de un cliente deben ser en o por debajo del 150% de las pautas federales de pobreza, o un cliente debe recibir beneficios de o tener un hijo en el hogar que recibe beneficios de al menos uno de los siguientes programas: Medicaid; Programa de asistencia nutricional suplementaria (SNAP); Ingreso suplementario de seguridad (SSI); Asistencia federal para la vivienda pública (FPHA); Programa de asistencia de energía para hogares de bajos ingresos (LIHEAP); cobertura de beneficios de salud bajo el plan estatal de salud infantil (chip); Código de salud y seguridad; Programa Nacional de almuerzos escolares (programa de almuerzo gratuito); Asistencia temporal para familias necesitadas (TANF); o programas tribales calificados.

Lifeline es un servicio no transferible y los suscriptores elegibles pueden recibir asistencia de un solo proveedor de telefonía fija o inalámbrica por hogar. Sólo los clientes elegibles pueden inscribirse en el programa. Los clientes están obligados a presentar un formulario de solicitud de Lifeline y se les requerirá que certifiquen la elegibilidad continua anualmente. Clientes que intencionalmente hacen declaraciones falsas en orden para obtener beneficios de Lifeline puede ser castigado por multa o encarcelamiento o puede ser excluido del programa. Las preguntas relativas a la aplicación o elegibilidad de Lifeline pueden dirigirse al administrador de descuentos de bajos ingresos (Lida) al 1-866-454-8387.

Los servicios básicos se ofrecen a todos los clientes en los territorios de Southwest Texas Communications a los precios, términos y condiciones especificados en la tarifa de Southwest Texas Communications. Si tiene alguna pregunta acerca de los servicios de la compañía, por favor llámenos al (830) 683-2111, llame gratis al 800-752-4753 o visite nuestra oficina de negocios en 939 STexas Hwy. 55, Rocksprings, TX